

DESTAQUE

25
AÑOS
1990-2015

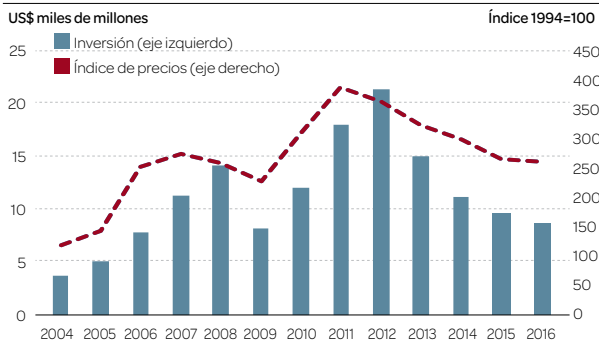
LLEGARÍA A SOLO US\$ 3,800 MILLONES, SEGÚN APOYO CONSULTORÍA

Inversión minera en nuevos proyectos y ampliaciones caería 22% este año



BLOOMBERG

INVERSIÓN EN EXPLORACIÓN MINERA MUNDIAL Y PRECIOS DE METALES 1/ 2/

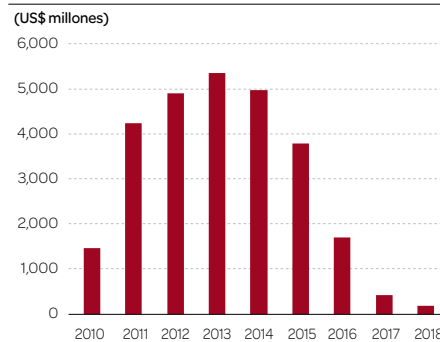


1/ Índice de precios de metales de Apoyo Consultoría.

2/ A partir del 2015 son proyecciones realizadas en abril del 2015.

FUENTE: SNL Metals & Mining, Apoyo Consultoría

PERÚ: INVERSIÓN MINERA EN NUEVOS PROYECTOS Y AMPLIACIONES 1/

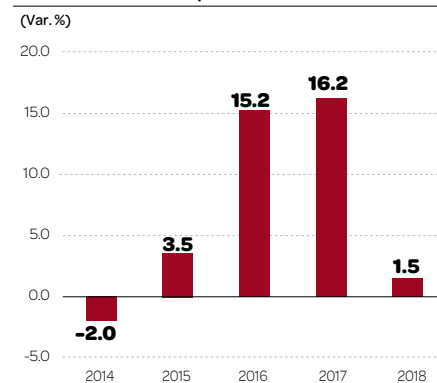


1/ A partir del 2015 son proyecciones realizadas en abril del 2015.

2/ Se consideran proyectos con una inversión superior a US\$ 200 millones.

FUENTE: Minem, empresas, Apoyo Consultoría

PERÚ: PBI MINERO 1/



1/ A partir del 2015 son proyecciones realizadas en abril del 2015.

FUENTE: Minem, empresas, Apoyo Consultoría

—El efecto de esta menor inversión en grandes proyectos se dejará sentir con una caída en la producción minera a partir del 2018, prevé analista sectorial de Apoyo.

ELÍAS GARCÍA OLANO
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Si bien a inicios de año el Ministerio de Energía y Minas había previsto que en el 2015 las inversiones totales en minería serían similares a las del 2014, es decir, alcanzarían los US\$ 8,500 millones, un estudio de Apoyo Consultoría advierte que este año y los siguientes se invertiría mucho menos.

Víctor Albuquerque, jefe de Análisis Sectorial de esa firma consultora, proyectó que para el 2015, en lo que compete a nuevos grandes proyectos y ampliaciones, la inversión llegará a solo US\$

OPINIÓN

Rómulo Mucho
EXVICEMINISTRO DE MINAS



SI NO FUNCIONA TÍA MARÍA, NINGÚN PROYECTO LO HARÁ

La inversión total minera en el Perú va a caer este año a menos de US\$ 5,000 millones, porque grandes proyectos como Las Bambas o la Ampliación de Cerro Verde ya están en sus fases finales de construcción y, en efecto, no se ven nuevos

3,800 millones, es decir, una reducción de 22% frente a los US\$ 4,900 millones del 2014, (en la cartera que incluye iniciativas de más de US\$ 200 millones).

Más allá del desarrollo de conocidos proyectos como

proyectos de más de US\$ 1,000 millones.

El mensaje es que si no funciona el proyecto Tía María, ninguno otro de esa magnitud va a funcionar; si el Estado no resuelve la conflictividad social en torno a esa iniciativa no va a haber gran

Las Bambas o Cerro Verde, el estudio de Apoyo prevé que para el 2016 la inversión de ese tipo llegue solo a US\$ 1,600 millones, y para el 2017 y 2018 se espera que se desplomen, pues no se conoce de nuevos grandes proyec-

tos, pero esto parece que no lo entiende el Gobierno. A los empresarios no les queda más que esperar al nuevo Gobierno. Por eso, la actual administración se debe plantar ante el pueblo y decirle lo importante que es la minería para el país.

tos, que tendrían que haberse avanzado por lo menos hace seis años (ver cuadro).

Esta situación se debe a que muchas empresas han detenido planes vinculados a exploración, que podrían haber pasando a fases de fac-

tibilidad o prefactibilidad, como el proyecto cuprífero Quellaveco, o los de plata de Corani, Piritas y Crespo.

Tal decisión empresarial se debe a que no se espera una recuperación de los precios de metales que exporta Perú, por los siguientes dos años, anotó Albuquerque.

Este recorte -dijo- forma parte de una tercera ola de ajustes para bajar costos, que se iniciaron con reducciones de personal administrativo, y ahora incluyen a operarios de producción, y van hasta cierre de minas menos eficientes.

Por estas razones, proyectó que si bien este y los siguientes dos años la producción minera repuntará, llegando hasta 16% en el 2017, tenderá a caer a partir del 2018, en que el PBI minero crecerá apenas 1.5% (ver cuadro).

Indecopi deja al voto aporte por regulación

♦♦ El Tribunal de Barreras Burocráticas del Indecopi dejó al voto de sus miembros, el emitir su opinión final respecto a si declara como barrera burocrática los aportes por regulación a la actividad minera que realiza el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). A este punto se llegó, inmediatamente después que el ministro del Ambiente, Manuel Pulgar-Vidal, en representación de la OEFA, y abogados de la Minera Corona se enfrentaron ante el Tribunal del Indecopi, en donde se discute la legalidad de los aportes por regulación.

En el informe oral de apelación en segunda instancia ante la Sala Especializada en Defensa de la Competencia del Indecopi sobre la demanda interpuesta por cuatro empresas mineras, el ministro sustentó que el 100% del dinero recaudado se utiliza en labores de fiscalización.

